



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL  
(CIUDAD REAL)

## EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2017.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 30 de enero de 2017.
- Quedar enterados de la convocatoria de subvenciones para actividades culturales, deportivas y de juventud, para el cultural provincial 2017 y para convenios culturales 2017.
- Aprobar las bases que han de regir la selección de trabajadores temporales a través del Plan Extraordinario de Empleo Municipal 2017, y aprobar el gasto de 133.098,90 euros.
- Tener por desistido y archivar reclamación de responsabilidad patrimonial por no aportar documentación requerida.
- Desestimar reclamación de responsabilidad patrimonial presentada por daños ocasionados en una vivienda, al no quedar acreditada la relación de causalidad.
- Adjudicar el contrato del servicio de conserjería y otros servicios auxiliares con destino a diferentes equipamientos municipales, a favor de COCEMFE ORETANIA CEE SLU, por un periodo de dos años, y en el precio de 8,19 €/hora para la vigilancia del parking de camiones, y en el precio de 9,07 €/hora por el servicio de conserjería y otros auxiliares.
- Quedar enterados de la selección de los adjudicatarios de huertos urbanos para el periodo 2017/2018.
- Aprobar la realización de las actividades de carnaval 2017 para mayores, por importe de 1.030,00 euros.
- Aprobar la realización de las actividades organizadas por el centro de la mujer: Premio Mujer Daimiel 2017 y vídeo conmemorativo del día internacional de la mujer, por importe de 1.185,00 euros.
- Aprobar las actividades programadas por la Oficina Municipal de Información al Consumidor, con motivo del día Mundial de los Derechos del Consumidor, con un presupuesto de 1.010 euros.
- Aprobar la realización de las actividades de carnaval infantil 2017 con un presupuesto de 1.500 euros.
- Proceder a la anulación y emisión de recibos por consumo de agua potable.
- Acordar la devolución de ingresos indebidos por diversos motivos.
- Aprobar los padrones fiscales correspondientes a las Tasas por consumo de agua potable, recogida domiciliaria de basuras y sistema integral de saneamiento, correspondiente al cuarto trimestre del año 2016.
- Conceder prórroga en la presentación de declaración a efectos de liquidación del Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.

- Anular recibo emitido por arrendamiento de nave del centro de empresas.
- Conceder bonificación del 100% en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Aprobar el gasto de 275,20 euros en concepto de arbitrajes y desplazamientos del equipo femenino del club baloncesto Daimiel.
- Proceder a la devolución de fianzas depositadas por gestión de residuos.
- Solicitar la adhesión a la Adenda al Convenio Marco, suscrito entre la Administración General del Estado y la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para la implantación de un modelo integrado de Atención al Ciudadano en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha.
- Nombrar funcionario interino para ocupar la plaza de Oficial Electricista, hasta la finalización de la comisión de servicios del titular de la plaza.

**Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.**

Daimiel, 7 de febrero 2017

EL ALCALDE

Fdo.: Leopoldo Sierra Gallardo